

CONCURSO LOGOTIPO 75 ANIVERSARIO COMPARSA DE PIRATAS

BASES CONCURSO LOGOTIPO 75 ANIVERSARIO COMPARSA DE PIRATAS

La Comisión del 75 Aniversario de la Comparsa de Piratas, ha organizado un concurso a nivel interno para elegir el logotipo del 75 Aniversario de la Comparsa de Piratas, que identificará dicha efeméride durante todo el 2020.

BASES DEL CONCURSO.

OBJETIVO.

El objetivo de este concurso será la creación y elección del logotipo conmemorativo del 75 Aniversario de la Comparsa de Piratas. El logotipo seleccionado se destinará a:

1. Ser el logotipo del 75 Aniversario.
2. Poder ser utilizado para diversos fines como insignias, camisetas y/o otros objetos conmemorativos.

PARTICIPANTES.

Podrán participar en el presente concurso todos los comparsistas mayores de 14 años, ya sean socios numerarios, socios protectores o juniors. Toda persona que no sea comparsista o menor de 14 años no podrá participar en el concurso.

PROPUESTAS.

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras, que serán originales e inéditas, creadas especialmente para este concurso. Las obras seleccionadas quedarán en propiedad exclusiva y permanente de la Comparsa de Piratas de Elda, la cual se reserva el derecho de edición y/o divulgación de las obras presentadas y el autor cederá todos los derechos de autoría sobre los diseños presentados. Además la

CONCURSO LOGOTIPO 75 ANIVERSARIO COMPARSA DE PIRATAS

Comisión del 75 Aniversario podrá corregir el diseño ganador con la colaboración del autor.

La propuesta deberá contener las siguientes especificaciones:

- El diseño del logotipo llevará elementos identificativos de la Comparsa de Piratas.
- Deberá contener el lema: 75 Aniversario.
- Deberá realizarse en formato A4.

Los diseños se entregarán en el siguiente formato: tamaño A4 en cartón pluma. Los diseños preseleccionados deberán presentar la ficha técnica completa una vez requerida por la Comisión del 75 Aniversario.

Quedarán fuera del concurso las presentaciones que no cumplan los requisitos o aquellas propuestas presentadas por personas no pertenecientes a la Comparsa de Piratas.

ENVIO DE LAS OBRAS E INSCRIPCIÓN.

Los interesados en participar en el concurso deberán realizar una preinscripción entre el 7 de octubre y el 25 de octubre hasta las 21:00 horas del 2019. La solicitud se podrá descargar desde la web de la Comparsa de Piratas (www.comparsapirataselda.com), o recogerla en la misma Sede de la Comparsa en horario de oficina (viernes de 18:00 a 21:00 horas). Dicha solicitud cumplimentada se hará llegar a la Comisión del 75 Aniversario mediante correo electrónico (comparsapirataselda@gmail.com), correo ordinario (C/ Ricardo León Nº10, CP 03600), o en la Sede en horario de oficina anteriormente especificado.

El plazo de presentación de las obras será desde el 26 de octubre de 2019 hasta el 13 de diciembre de 2019 mediante correo certificado. Cada obra será introducida en un sobre que irá identificado por un seudónimo o título de obra, que además irá acompañado de un sobre cerrado en cuyo interior irán todos los datos del participante (nombre y apellidos, dirección, , código postal, población, provincia, fecha nacimiento, DNI, teléfono, correo electrónico, escuadra), y en cuyo exterior irá el mismo seudónimo o título de obra que acompaña para identificarla.

Las obras deberán ser enviadas a la siguiente dirección: Comparsa de Piratas C/ Ricardo León nº10, CP 03600, Elda, Alicante.

No se aceptarán obras recibidas fuera de plazo, que el matasellos esté fuera de plazo o que no estén debidamente identificadas.

CONCURSO LOGOTIPO 75 ANIVERSARIO COMPARSA DE PIRATAS

JURADO Y FALLO.

El jurado estará compuesto por los componentes de la Comisión del 75 Aniversario de la Comparsa de Piratas, los cuales el 17 de diciembre de 2019, preseleccionarán e

Un mínimo de 5 y un máximo de 10 obras. Si no se llegasen a las 5 obras recibidas, quedarán todas las obras seleccionadas.

La elección del logotipo será por votación popular de los comparsistas, los cuales repartirán 5,4,3,2,1 punto a las obras preseleccionadas, siendo 5 la máxima puntuación y 1 la mínima. Los comparsistas podrán ejercer el derecho a voto el viernes 10 de enero de 2020 de 16.00 a 23.00 horas

Una vez cerrado el período de votación, la Comisión del 75 Aniversario hará el recuento de votos y proclamará una obra ganadora, nombrando al autor de la misma.

Para poder ejercer el derecho a voto, se deberá ser comparsista mayor de 14 años o socio protector y presentar el DNI, puesto que cada persona solo podrá votar una sola vez.

El logotipo del 75 Aniversario de la Comparsa de Piratas, se comunicará y presentará el 18 de enero de 2020 en el transcurso de la Cena de la Media Fiesta, en lugar por determinar (se comunicará el lugar de la cena con antelación). Una vez presentado, se publicará en el Facebook y Web de la Comparsa de Piratas y en distintos medios de comunicación.

Cualquier incidencia no contemplada en estas bases, será resuelta por la Comisión del 75 Aniversario de la Comparsa de Piratas. Al igual que si no se llega al nivel deseado, la Comisión del 75 aniversario tendrá la protestad de dejar desierto el premio.

PREMIO.

Se establece un único premio en metálico de 250€ al creador del diseño ganador.

La entrega del premio será un día por determinar, del cual se informará con antelación. Al ganador se le comunicará por teléfono el fallo del jurado.

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.

CONCURSO LOGOTIPO 75 ANIVERSARIO COMPARSA DE PIRATAS

En el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos recogidos en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero automatizado y serán destinados al uso exclusivo interno de este concurso.

CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

- 1 DE OCTUBRE: Presentación concurso delegados de escuadra.
- 4 DE OCTUBRE: Presentación concurso Asamblea Comparsa de Piratas.
- DEL 7 AL 25 DE OCTUBRE: Preinscripción de los participantes.
- DEL 26 DE OCTUBRE AL 13 DE DICIEMBRE: Recepción de obras.
- 17 DE DICIEMBRE: Preselección de obras por parte de la Comisión del 75 Aniversario.
- 10 DE ENERO: Votación popular por parte de los comparsistas y recuento de votos por parte de la Comisión del 75 Aniversario.
- 18 DE ENERO: Presentación del logotipo ganador.
- FECHA POR DETERMINAR: Entrega del premio.

CONCURSO LOGOTIPO 75 ANIVERSARIO COMPARSA DE PIRATAS

FICHA DE INSCRIPCIÓN.

Al rellenar este formulario, certifico que he leído todas las condiciones del concurso y que soy el autor del diseño y concedo el permiso respectivo para que la Comparsa de Piratas de Elda disponga de mi trabajo y mi nombre. Reconozco que este material se convertirá en propiedad de la Comparsa de Piratas de Elda, por lo que renuncio irrevocablemente a cualquier reserva de derechos a mi favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño del logotipo presentado.

INSTRUCCIONES.

Por favor rellene los datos que a continuación se le solicita y hágalo llegar a la Comparsa de Piratas de Elda entre el 7 y el 25 de octubre por medio de e-mail (comparsapirataselda@gmail.com), por correo ordinario (Comparsa de Piratas, C/ Ricardo León nº 10, CP 03600, Elda, Alicante), o presencialmente en la Sede en horario de oficina (viernes de 18.00 a 21.00 horas).

NOMBRE Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

CODIGO POSTAL:

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

FECHA NACIMIENTO:

DNI:

TELEFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

ESCUADRA:

FIRMA